



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

ACTA No. 110

**SESION EXTRAORDINARIA
DIA SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016
CABILDO ABIERTO "EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
ENSEÑANDO A VIVIR Y CUIDAR MEJOR NUESTRA CASA SAN
PEDRO SULA"**

*En la aldea de Tomalá, El Merendón, departamento de Cortés, siendo las once de la mañana del día sábado diez de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el campo de futbol de la aldea de Tomalá en Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Ingeniero Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la señorita ViceAlcaldesa Municipal Lilia Umaña Montiel y de los señores Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. Guillermo Milla French; **Regidor Segundo:** Abg. José Antonio Rivera Matute; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Cuarto:** Dr. Juan Carlos Zúniga Monge; **Regidor Octavo:** Juan Leonel Canahuati Thumann; **Regidor Noveno:** Abg. Ítalo Godoy Mendieta; con la excusa enviada por escrito de los señores Regidores: **Doris Elena Sunseri y Jose Jaar Mudenat** y correo electrónico con excusa enviada por **Gloria Milian** contando también con la asistencia del Comisionado Municipal de Transparencia Lic. Benito Zelaya; El Auditor Municipal Licenciado Adalberto Valenzuela; la señora Tesorera Licenciada Blanca Pineda A las distintas organizaciones que nos acompañan y la Comisión Ciudadana de Transparencia y de la Secretaria Municipal Abogada **Doris***

Amalia Díaz Valladares, quien da fe de todo lo actuado.- EN CABILDO ABIERTO EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE ENSEÑANDO A VIVIR Y CUIDAR MEJOR NUESTRA CASA SAN PEDRO SULA con representantes de las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, demás Organizaciones de Desarrollo Local y vecinos del Municipio de San Pedro Sula, conforme a lo establecido según Punto número diecinueve del Acta número ciento ocho de la Sesión Ordinaria celebrada el primero de septiembre del dos mil dieciséis, la cual contiene el Acuerdo Corporativo de Convocar a Sesión de Cabildo Abierto “EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE ENSEÑANDO A VIVIR Y CUIDAR MEJOR NUESTRA CASA SAN PEDRO SULA”, el señor Alcalde Municipal Ingeniero Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:

Punto No. 01, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muy buenos días a todos y a todas, un saludo muy especial a todos ustedes que están aquí en el Merendón, en este espectáculo de paisaje, un fuerte aplauso para todos ustedes, es una gran oportunidad para todos nosotros y aquí estamos con la Corporación Municipal como lo hemos venido platicando con todos los regidores y las regidoras lo importante de enfocarnos en el Merendón, gracias por recibirnos, gracias por estar el día de hoy aquí, hoy va a ser un día muy importante muy productivo y también quiero enviar un saludo a todos los niños y niñas de nuestro país y los que están aquí presentes en el Merendón y que vamos a poder compartir el día de hoy, como ustedes saben este sería el tercer cabildo abierto del 2016, de rendición de cuentas Educación y Medio Ambiente Enseñando a Vivir y Cuidar Nuestra Casa San Pedro Sula, hoy creo que va ser muy importante que tengamos todos claros cuando salgamos de este día muy importante donde muchos empleados municipales están aquí para conocer y para ponerse a la orden, vamos a poder decir todos yo soy Merendón y vamos a poder decir todos Yo soy San Pedro Sula, esa es la idea porque este distrito veinte es San Pedro Sula y Merendón requiere de nuestra atención y esta Corporación Municipal siempre ha estado muy pendiente y debo de reconocer a mis compañeros de Corporación ese gran enfoque al respecto,

*la sesión de Cabildo Abierto es una sesión formal que manda la ley por lo cual lleva un protocolo importante que debemos cumplir, en este día se tomaran excelentes decisiones, vamos a iniciar con la formalidad y les pedimos en ese sentido que estén muy pendientes y nos mantengamos en nuestras posiciones y escuchemos cada uno de los mensajes y cada uno de los temas de este cabildo abierto, secretaria muy buenos días.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Muy buenos días a todos, si señor Alcalde, aquí tengo los listados de asistencia de todas las asociaciones, delegados comunales y fuerzas vivas con lo cual podemos confirmar que tenemos quorum el día de hoy para comenzar este cabildo.-*

Punto No. 02, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias Secretaria, el día de hoy diez de septiembre del año 2016 aquí en la aldea de Tomalá, El Merendón estamos por iniciar el tercer cabildo abierto 2016 de Rendición de Cuentas Educación y Medio Ambiente Enseñando a Vivir y Cuidar Nuestra Casa San Pedro Sula, por lo cual damos por iniciada la Sesión Extraordinaria número 110, el tercer Cabildo Abierto del 2016, se abre la sesión; una vez abierta la sesión queremos invitar que se incorporen a la mesa a la Directora Departamental de Educación Licenciada Sara Doris Sambula; a la señora Tesorera Municipal Licenciada Blanca Pineda; al señor Auditor Municipal Licenciado Adalberto Valenzuela y al señor Comisionado de Transparencia Licenciado Benito Zelaya, un fuerte aplauso para ellos.-

Punto No. 03, Acta No. 110 (10/09/2016) Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura a la agenda para esta sesión extraordinaria numero 110: Comprobación del Quórum; Apertura de la Sesión; Lectura discusión y aprobación de la agenda; Lectura del punto de acta corporativa donde se aprueba el presente cabildo abierto; Participación Comunitaria de los tres dirigentes comunales María Elena Diaz Directora Distrital del Merendón, Valentín Rodríguez Medio Ambiente, Jose Rodolfo Diaz Desarrollo Comunitario; Palabras de la Directora Departamental de Educación Licenciada Sara Doris Sambula; Apoyo Municipal en Educación presentado por María Eugenia Hausermann; Apoyo

Municipal en Medio Ambiente presentado por la Ingeniero Cristy Raudales Gerente General de DIMA; Primera Presentación Artística realizada por el cuadro de danza El Naranjito; Mociones; Palabras del Honorable señor Alcalde Municipal; Segunda Presentación Artística por el grupo musical los primos; Cierre de Sesión.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Como parte del procedimiento para poder aprobar la agenda solicitamos en este cabildo abierto someter a discusión la agenda y una vez sometida a aprobación pueden levantar la mano ¿A discusión la agenda presentada para este tercer cabildo abierto 2016? Tiene la palabra el regidor Abg. Jose Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde, buenos días a todos los compañeros corporativos, funcionarios y todos los habitantes de la aldea de Tomalá y todos los caseríos de este sector del Merendón, Distrito 20, señor Alcalde con la venia y con el respeto de las comunidades aquí presentes, quisiera proponer en vista que se encuentra presente el señor Benito Wilfredo Zelaya que es el Comisionado de Transparencia y esta la Sociedad Civil organizada, el artículo 59 de la Ley de Municipalidades establece que la Corporación Municipal de una nómina de cuatro personas propuestas por la sociedad civil en este caso por las comunidades aquí representadas, proponer para poder nombrar al comisionado de transparencia ya que estamos en base a Ley en el momento para proponer un nuevo nombramiento o la ratificación del Licenciado Benito Zelaya, que se agregue ese punto a la agenda.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias Abogado, se agrega a la agenda ¿A discusión la agenda con el agregado del Abg. Jose Antonio Rivera? Pueden levantar la mano si aprueban la agenda, Aprobada.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Queda aprobada la agenda para la sesión extraordinaria número 110.- La Corporación Municipal en conjunto con las diferentes asociaciones representadas en este Cabildo por unanimidad de votos **ACUERDA:** Aprobar la agenda a discutir en la Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto número 110 con el agregado del Señor Regidor Abg. Jose Antonio Rivera “EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE ENSEÑANDO A VIVIR Y CUIDAR MEJOR NUESTRA CASA SAN PEDRO SULA”.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.-

Punto No. 04 Acta No. 110 (10/09/2016).- *Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación daré lectura al punto de Acta Corporativo mediante el cual se aprobó el presente Cabildo Abierto Punto No. 19 Acta No. 108 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula en fecha 01 de Septiembre del 2016 (01/09/2016).../ La Corporación Municipal por unanimidad de votos y de efecto inmediato*
ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el Honorable Regidor Municipal Abogado Héctor Samuel Madrid convocando para la Celebración del Cabildo Abierto denominado **“ENSEÑANDO A VIVIR Y CUIDAR MEJOR NUESTRA CASA SAN PEDRO SULA”** el día sábado diez de septiembre del 2016 a las 10:00 AM, en el Centro de Educación, Ing. Pompilio Ortega, en La Aldea. Tómalá, EL Merendón; Se ordenan las respectivas publicaciones de Ley.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Comunicación e Imagen Municipal y Archivo Historio Municipal para su conocimiento y demás fines.-

Punto No. 05, Acta No. 110 (10/09/2016).- *Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos la participación Comunitaria de tres dirigentes comunales quienes nos hablaran de diferentes temas relacionados con educación, medio ambiente y desarrollo comunitario, recibámoslo con un fuerte aplauso.- La señora Directora Distrital del Merendón, Licenciada MARÍA ELENA DIAZ: Muy Buenos días a todas las comunidades que en esta mañana nos visitan a esta comunidad tan hermosa como lo es Tomalá, bienvenido nuestro señor Alcalde el Ing. Armando Calidonio, Nuestra querida Directora Departamental de Educación Licenciada Sara Doris Sambula y a todos mis compañeros, también a los regidores de la Corporación municipal, bienvenidos este día a este lugar en donde por primera vez en la historia se está desarrollando un evento tan bonito y tan importante que espero en Dios que lo aquí se hable se desarrolle, que en un futuro se lleve a su totalidad, gracias a toda la Corporación municipal por esa presencia, quiero agradecer en nombre de todos los centros educativos del sector Merendón, al señor*

Alcalde y a la Corporación municipal por los centros que se han realizado y los proyectos que sean llevado acabo tenemos cuatro centros educativos durante la administración del Ing. Armando Calidonio y su corporación en el sector Merendón, se han construido cuatro centros educativos muy bonitos en la Comunidad de Miramar, en la Comunidad de la Cruces de Merendón, en la Comunidad de las Juntas de Bañaderos y en la Comunidad de Guadalupe de Bañaderos;



Gracias por ese apoyo en cuanto a infraestructura que le están dando a nuestro bello Merendón, como les repito nuevamente es el primer cabildo abierto que se realiza en esta comunidad, todo gracias a la participación y al apoyo de ustedes como Corporación Municipal, también agradecer por las infraestructuras que se están realizando en los centros educativos como ser reparación de cercos y otras necesidades, esperando que el señor Alcalde continúe realizando los trabajos que le sigan permitiendo desarrollarse a nuestro sector Merendon, que se siga desarrollando aún más en educación los centros educativos, tenemos centros educativos que se están cayendo, entonces a ustedes se les va a hacer llegar lo que son las solicitudes por parte de cada director de los centros educativos para ver qué posibilidades hay para que nos puedan colaborar con esos centros con los que tenemos algunos problemas, también al señor Alcalde pedirle a través de la Licenciada Sara Doris Sambula que nos sirvan como un enlace a través de la Secretaria de Educación porque tenemos necesidad aquí de un Bachillerato, la idea de nosotros es que se abra

un bachillerato en educación en la comunidad de Tomalá y un bachillerato en educación en la comunidad del Gallito y otros dos centros básicos más, ustedes pueden observar hemos estado olvidados por mucho tiempo, quiero agradecer de manera muy especial a la Licenciada Nixza de Baide que desde un inicio ella estuvo gestionando para poder coordinar y que se haga aquí una dirección distrital para poder estar más de cerca con lo que es la educación del Merendón, déjenme decirles a todos los padres de familia del sector Merendón que tratare de cumplir con mi trabajo en un cien por ciento todo lo que yo pueda y voy a estar al frente de este cargo al cual la Secretaria de Educación me ha dejado en manos, para poder desarrollar y poder hacer del sector Merendón un lugar con una calidad de educación como lo exige la Secretaria de Educación, Licenciada Sara Doris Sambula muchas gracias por estar aquí y a toda la Corporación Municipal, espero que nos ayuden para poder abrir esos dos bachilleratos y esos dos centros básicos en la Comunidad del Naranjito y en la Comunidad de Santa Marta, muchas gracias, bienvenidos y gracias a todas la comunidades que están acá.-

Punto No. 06, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación llamamos al señor Valentín Rodríguez que nos hablara sobre el tema de medio ambiente, recibámoslo con un fuerte aplauso.-El señor Director de Medio Ambiente, VALENTIN RODRIGUEZ:* *Buenos días, sea bienvenida la Corporación Municipal y nuestro querido Alcalde Armando Calidonio, me ha tocado a mí hablar un poquito de lo que es la educación del medio ambiente, medio ambiente es un proceso que tiene por objeto educar a la población para que conozca la relación que existe entra la naturaleza, la ciudad y la cultura, la naturaleza es todo aquello que nos rodea y en la cual vivimos como lo son los bosques, el agua, el aire, el campo , la tierra y las distintas especies de animales y otros elementos naturales que la gente necesita para vivir, la sociedad por su parte está compuesta por las personas los habitantes de los pueblos las naciones también necesitan servirse de los recursos naturales para sobrevivir, la cultura en cambio es el conocimiento popular de las tradiciones, leyendas, creencias, la forma de vestir, la sabiduría y la educación en otras, más ayuda a la convivencia entre los seres humanos y la naturaleza, los tres elementos naturaleza, sociedad y cultura están estrechamente relacionados entre sí, ya que nos ayudan a comprender la forma como*

usamos abusamos de los recursos naturales para satisfacer nuestras necesidades personales y sociales, por eso es necesario conocer de educación ambiental la importancia que tiene la naturaleza en nuestra vida especialmente en aquellos aspectos que están muy ligadas a nuestra existencia y por lo tanto debemos cuidarla, la conservación ambiental buscar conservar y proteger recursos naturales para que no se pierda o se desperdicie, para cuidar se necesitan varias medidas para que puedan ser aprovechados por todos de una forma sostenible; sostenible significa que los recursos naturales con los cuales vivimos debemos utilizarlos racionalmente y no de forma destructiva, que siempre podemos disponer de ellos y también protegerlos para que nuestros hijos, nietos y demás generaciones por venir, actualmente en casi todo el mundo el medio ambiente está en crisis por la destrucción y el abuso que hemos hecho de los recursos naturales por eso han seguido y se han organizado muchos grupos y asociaciones ambientales y sociales que luchan por conservar y proteger el medio ambiente que es la base de nuestra vida, el medio ambiente son los recursos naturales como el bosque , el agua, el aire, el suelo y las especies de animales peces e insectos, larvas y otros microorganismos vivos como las bacterias, también forman parte del medio ambiente las especies rurales, urbanas y sus respectivos pobladores, gracias.-

Punto No. 07, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación llamamos al señor Jose Rodolfo Diaz quien nos hablara del tema desarrollo comunitario, El señor Director de Desarrollo Comunitario, JOSE RODOLFO DIAZ:* *Primeramente agradecerle a nuestro padre Dios por esta gran oportunidad que nos da expresarnos a nuestro pueblo sector Merendón, agradecerle también a nuestro señor Alcalde Municipal Ingeniero Armando Calidonio, a la Vice Alcaldesa Licenciada Lili Umaña y a todos los regidores en este caso a la Corporación Municipal, bienvenidos al igual que nuestra licenciada Sara Doris Sambula, también a todas las Gerencias de San Pedro Sula que aquí están presentes y a todos esos grandes líderes que se encuentran a mi lado derecho como los son los presidentes de patronatos, los presidentes de sociedad de padres de familia entra tantos líderes, venga un fuerte aplauso para ellos porque también se lo merecen, me llamaba la atención cuando observaba la cantidad de personas que se vino a reunir a nuestra querida comunidad de Tomalá yo decía que*

importante que ahora si podemos decir con toda la Corporación Municipal aquí presente el Merendón no solo es el sector de un Rotulo de refresco, algunas personas se acercan y dicen yo conozco Merendón y yo he ido a Merendón, El Merendón señores equivale a cuarenta y ocho comunidades, donde por mucho años esa comunidades las hemos estado viendo en un total abandono como si en realidad no fuéramos Sampedranos cien por ciento, me llamaba la atención cuando yo decía la vez pasada que me sentí muy motivado y eso va con todos, el Alcalde, la Corporación Municipal, cuando decidieron aprobar este Cabildo para hacerlo aquí en Merendon “por unanimidad” que hasta difícil es repetir esa palabra se aprueba el Cabildo Abierto en el Sector del Merendón Tomalá, bravo dije yo cuando me contaron eso me sentí motivado y dije valemos en el Merendón y somos Sampedranos cien por ciento, le agradezco señor Alcalde y a toda la Corporación Municipal por ese gran enfoque en las Comunidades del Sector Merendón y gracias también a la confederación de patronatos y a las diferentes organizaciones que hemos realizado en el sector Merendón como consejo de sociedad de padres de familia, mesa intersectoriales en salud y todos los patronatos hemos llegado y hemos logrado muchas cosas y vamos por mas.



me llamaba la atención cuando nosotros en otras ocasiones hace unos doce años miedo teníamos de acercarnos a la Alcaldía Municipal porque decían no nos atienden ahora me llama la atención cuando llegamos y nos dicen señores del distrito veinte ustedes tienen los mismos derechos que tiene el número uno hasta llegar al diecinueve, y quiero enfocarme en varias cosas y quiero pedir a toda la Corporación y al señor Alcalde que hay mucho por hacer por nuestro sector del Merendón, hace unos días nos reunimos con veinticinco líderes como Federación de Patronatos en unas comunidades del sector de Buena Vista estamos como a cinco o tres kilómetros de la zona urbana, estos señores me preocupa tanto la situación de ellos que con tanto esfuerzo han luchado y han hecho todo lo posible para estar donde están con los postes de energía eléctrica y el cableado desgraciadamente han gestionado por una y otra parte, yo sé que la Corporación Municipal aquí nos va a ayudar en eso y va a decir les aprobamos esos quince transformadores que necesitan estas ocho o nueve comunidades que están en ese sector, desgraciadamente solo cuentan con los cables y muchos de los niños por la noche tipo ocho o nueve algunos llegan estudiando hasta las diez de la noche con un candil, señores ya estamos en el siglo veintiuno y todavía muchas comunidades de nuestro San Pedro Sula iluminándose con el famoso cote, con los candiles y yo sé que hoy todo eso va a cambiar en nuestro sector Merendón como lo hablamos con un diputado yo sé que él también va a llevar esa moción y es un diputado que tiene respeto en el sector Merendón como lo es el Licenciado Pablo Roberto Munguía que aquí está presente, yo sé que él está haciendo todo para que en el Congreso Nacional también nos aprueben esos proyectos, y yo decía en educación hay tantas cosas que hablar y decían algunos pero es que eso no es educación cuando tantos padres de familia se acercan a nosotros y nos dicen será que ustedes le dicen al señor Alcalde y toda la Corporación Municipal que nos aprueben un proyecto de puente hamaca, los niños cuando se crecen los ríos no cruzan, yo después de la reunión señor Alcalde y miembros de la Corporación los voy a invitar a que conozcan ese hermoso puente Hamaca que la Corporación Municipal nos hizo ese proyecto en el Merendón donde todos los niños están cruzando de diferentes lugares para poder venir al centro básico, donde la vez pasada un niño cuando no estaba ese puente hamaca iba a cruzar y un señor le grito y le dijo no lo hagas, por favor, porque el niño ya estaba cruzando una famosa viga que nosotros le decimos aquí y ya el agua le estaba arriba de la viga, la inocencia de los niños y así pasa en varias comunidades

y en varios sectores, me llamo mucha la atención cuando dijeron educación y salud, dije yo bravo lo aplaudo porque gracias a la Directora Departamental la Licenciada Nixza de Baide Distrital de Cofradía hicieron todo lo posible para que aquí hubiera una distrital, pero hablábamos como le decía a la Directora que en educación necesitamos muchos temas importantes, si yo les preguntara a ustedes cuanto tiempo le pegaron les digo yo, porque esa es la forma de expresarnos de muchos de nosotros de San Pedro Sula porque así decimos nosotros los nativos de Merendón porque a mucha honra soy nativo de Tomalá de Cortes, cuanto hacia la distancia de la primavera a Tomalá, llego un tiempo que me toco quedarme desde las cinco de la tarde hasta las cinco de la mañana y le decían a uno que desgracia de carretera, que situación y ahorita ya ustedes han visto la gran bendición que tenemos a través de esa infraestructura vial, gracias al Alcalde y a toda la Corporación Municipal por ese gran logro y así yo creo que se puede hacer por los otros sectores, sector Santa Martha, sector de la Fortuna, sector de Buena Vista, los Berlinés por enumerarle algunas de las cuarenta y ocho comunidades , pero si me emociona, me alegra y les agradezco por ese gran trabajo que están haciendo por nuestras comunidades y por decir si se puede en el Merendón y lo que me llamo también la atención fue que muchas personas de aquí de estas aldeas dijeron pero que gran evento va a haber aquí en Tomalá en el Merendón y el Alcalde y la Corporación respondieron porque tienen derecho porque son Sampedranos Cien por ciento y si le tocaba o les toco llevar todo este escenario en mula hagámoslo y así se hizo porque dijeron el cabildo va porque va y aquí estamos hoy, muchas gracias.-

Punto No. 08, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos las palabras de la directora Departamental de Educación Licenciada Sara Doris Sambula.- **La señora Directora Departamental de Educación, Licenciada SARA DORIS SAMBULA:** Buenos días a todos y a todas, hermoso Merendón, un regalo que Dios nos ha dado para estar aquí compartiendo con ustedes en esta bella mañana, al equipo del Ingeniero Armando Calidonio, su cuerpo de regidores y regidoras, a los padres y madres de familia, educandos, medios de comunicación, patronatos de este sector, a mis compañeros y compañeras municipales, distritales a todos y todas es un enorme placer estar en esta mañana tarde compartiendo este gran Cabildo Abierto Educativo

y del Medio Ambiente, no pudo ser otro lugar sino este porque es el seleccionado porque Dios así lo ha permitido, después de tanta lucha y tanto recorrer voy a hacer el enfoque desde la educación, y sabemos que el Merendón ha sido olvidado por muchos años, sin embargo cuando llegamos a la Dirección Departamental de Educación fue mi primer objetivo y le dije a mi compañera Nixza de Baide Directora del Distrito escolar No. 15 necesito conocer Merendón ¿por qué razón? Porque cuando coordinábamos Educación Intercultural Bilingüe a todo nuestro garífunas, los docentes garífunas lo primero que les decía era ir a trabajar al Merendón y el contexto de ser de la playa y el mar y venirse a la montaña es un gran privilegio y por esa razón cuando ya incursionamos nos enteramos de las necesidades educativas que tenía el Merendón, y cada mes al menos proporcionábamos docentes en forma interina, pero al final dijimos todos los docentes que se gradúan del Merendón deben de quedarse en el Merendón, no podemos seguir enviando docentes de otros Departamentos, de otras instancias, porque nadie más que ellos van a seguir amando su bella Merendón; por esa razón desde la Departamental todos los docentes que se han graduado en la Normal del Valle de Sula están en sus comunidades del Merendón.-



Últimamente hemos enviado en los dos últimos dos meses ocho docentes porque nos hemos enterado que la necesidad es emergente y junto al Alcalde que muy bien trabaja los procesos Educativos, gracias Alcalde por ser un aliado estratégico del

Sistema Educativo en el Municipio de San Pedro Sula.- Decirles que igual vamos a sostener esas alianzas y vamos a compartir esas experiencias pero sobre todo porque el recorrido es sumamente largo y queremos aquí en el Merendón las Carreras Técnicas, para que estos jóvenes no sigan viajando hacia San Pedro Sula, aquí en el Merendón lo vamos hacer, vamos a preparar los expedientes respectivos y sólo es de agilización para poder concretizar y como buen Alcalde siempre está pensando en la logística, en los insumos, sino revisemos cuantos proyectos en los dos últimos años de gestión del Alcalde Armando Calidonio ha dado al Merendón, infraestructura, también ha dado mobiliario, reparaciones de cercos, vigilantes, niñeras que en su momento igual él va compartir, por eso estamos aquí hoy, porque es una exigencia a nivel de la Participación Comunitaria el que los Cabildos Educativos puedan realizarse, no quiero ahondar en mucho solo solicitar si se pueda contemplar en uno de los Cabildos Abiertos uno que sea Educativo ¿Cómo está el Municipio de San Pedro Sula? Hay 10 directores y directoras distritales y municipales ¿que es lo que encontramos? a donde están nuestras debilidades en Español, en Matemáticas como estamos en cuanto a la formación educativa del municipio, entonces voy hacer lectura igual de una propuesta que requerimos ligeramente porque el tiempo agobia y hay mucha participación.- “San Pedro Sula, 10 de septiembre del año 2016. Ingeniero Armando Calidonio Alvarado Alcalde Municipal De San Pedro Sula, Honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula.- Honorable Alcalde: Por medio de la presente me dirijo a usted con todo respeto, deseándole éxitos en sus funciones encaminadas al beneficio de nuestra querida San Pedro Sula, aprovechando la oportunidad para expresarle que en el marco de las acciones que desarrollamos como Servidores Públicos en materia de Educación y en virtud de nuestras funciones, solicitamos interponga sus buenos oficios en la aprobación de la planificación y ejecución del Cabildo abierto de Educación con el tema Cabildo Abierto Educativo Informativo de Logros 2016 y establecer junto con su Honorable Corporación Municipal cuando se puede desarrollar este evento; contamos con la colaboración de todos y todas los Directores y las Directoras Distritales de Educación de esta ciudad, sustentando dicha solicitud en lo establecido en el Artículo No.07 de la Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública y la participación Comunitaria 3,4,5, numeral 1 y en los artículos 19,25,32 de la ley de Municipalidades; agradeciendo de antemano su atención la presente con las más altas muestras de consideración y respeto, Licenciada Sara Doris Sambula Mejía Directora

*Departamental de Educación de Cortés, Licenciado Oscar Selvin Paz Director Municipal de Educación en San Pedro Sula. Quiero desearle a todos los niños y niñas de Honduras muchas felicitaciones en su día, pero particularmente a todos los niños y niñas del Merendón; y que en el mes de la Patria, en el 195 Aniversario tenemos un compromiso de País seguir **“Formando Los ciudadanos y Ciudadanas para Engrandecer a Honduras”** Rumbo al Bicentenario de los 200 años de Historia Patria, muchísimas gracias.-*

Punto No. 09, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación llamamos al Estrado a María Eugenia Hauserman ella es el Apoyo Municipal en Materia de Educación. – **El Apoyo Municipal en Materia de Educación, Señorita MARIA EUGENIA HAUSERMAN:** Buenos días comunidad del Merendón, Estimado Alcalde, Corporación Municipal, Compañeros Gerentes y Directores y Miembros de la Dirección Departamental de Educación; definitivamente para mí es un placer estar aquí con ustedes, porque vamos a poder compartir lo que estamos haciendo por la Educación a partir de la Municipalidad, y también feliz día del niño a todos los niños que hay muchos aquí, estoy segura que habrán sorpresas para todos ellos más adelante.-



Comenzando en materia de acuerdo con la Política Municipal dirigida por el Señor

Alcalde el Ingeniero Armando Calidonio los temas relacionados con la educación y la conservación del medio ambiente han sido prioritarios y han ido de la mano de su gestión enriqueciendo su visión comprometida con el desarrollo de sus habitantes; ya que sin la educación propiamente dicha sería casi imposible lograr el desarrollo y la integración en una sociedad altamente competitiva como lo es la nuestra y a un lado a su misión atender las demandas y necesidades de la población a través del Gobierno eficiente, innovador y cercano a los Sampedranos que se centrará en el bienestar del ser humano, la solidaridad y el bien común.-

 Centros Municipales de Educación Pre-básica					
Centro Educativo	Ubicación	Fundado año	No. Alumnos		
			2014	2015	2016
Jardín Sueco Hondureño	Riv. Hernández	1991	52	52	84
Jardín El Carmen	El Carmen	1976	57	66	63
Jardín Antonio C. Coello	Cabañas	1967	40	40	43
Jardín San Martín de Porres	Cabañas	1976	68	64	63
Jardín Lidia de Montoya	Cofradía	1986	97	50	55
Jardín Arturo F. Aguilar	Cofradía	1981	41	60	66
Jardín Naco	Naco	1976	46	53	57
Jardín Altos de Cofradía	Cofradía	2006	72	63	69
Jardín Héctor Sabillón Cruz	Chamelecón	1995	24	52	59
Jardín 10 de Septiembre	Chamelecón	1995	58	61	53
Jardín Los Laureles	Chamelecón	2003	31	34	33
Jardín Santa Ana	Chamelecón	2011	42	40	56
Jardín y Guardería Guamilito	Guamilito	1961	56	45	48
Guardería El Forjador	La Satélite	1995	37	33	26
Jardín y Guardería Medina	Bo. Medina	1974	48	50	40
Guardería San Ignacio de Loyola	El Ocotillo	2007	30	28	29
TOTAL NIÑOS BENEFICIADOS			799	791	844

♦ JARDINES Y GUARDERIAS

Estamos atendiendo todas esas demandas y todas las necesidades con 24 centros municipales que se encarga de educar a niños, a jóvenes, a personas con discapacidad que están cubriendo todas las necesidades que ellos necesitan, estamos ubicados en diferentes partes del Municipio con el fin de estar lo más cerca posible de ellos.- La Gestión de la Municipalidad de San Pedro Sula que dirige nuestro Señor Alcalde atiende e invierte más o menos cien millones de lempiras en Educación; contamos con 16 Centros de Educación Pre-Básica donde cuatro de éstas cuentan con Guarderías en las que se atienden y se educan alrededor de 850 niños y niñas en el presente año y donde se han beneficiado más de 2,400 niños y niñas en la actual Administración y que año con año se va incrementando dicha matrícula; siendo cada vez más niños y niñas los que se benefician, y con esto nos referimos no sólo en el proceso de Enseñanza Aprendizaje como tal sino que ahora también pueden disfrutar

de una Infraestructura, mesas, sillas un ambiente adecuado y digno que favorece el proceso de Aprendizaje.-



Desde el cambio de techo en el Jardín Arturo F. Aguilar y la reconstrucción total del Jardín Santa Ana por mencionar algunos.



¿Esto qué es? La gran mayoría de estos Jardines estaban en condiciones realmente

remotas, en la actualidad tenemos mobiliario completamente nuevo, techos completamente nuevos, material completamente nuevo donde los niños se benefician diariamente, aparte de esto cuentan con cunas, juegos y cocinas que están completamente equipadas para ofrecer una dieta saludable que va cubriendo las necesidades nutricionales adecuadas para su desarrollo intelectual, lenguaje, atención, memoria entre otras cosas;



Además de tener la oportunidad de crecer sanos y fuertes, todos los niños y niñas

participan en diversas actividades lúdicas, culturales, deportivas y fomentamos además de valores y amor a nuestra patria y San Pedro Sula.-



Al mismo tiempo también contamos con Bibliotecas Municipales abiertas al público en general que este es un espacio óptimo, sano, seguro y bien equipado para realizar diversas tareas, diversos deberes al mismo tiempo estas cuentan con programas que fomentan la lectura, la prevención de la violencia y la creatividad de niños y jóvenes de diferentes escuelas que visitan semanalmente las instalaciones que están ubicadas en las zonas más conflictivas de la ciudad; Bibliotecas que han estado en un total abandono donde casi no se registraban visitas, pero gracias a estos programas desde el 2014 se ha visto un incremento progresivo del 80% atendiendo alrededor de 650 usuarios semanalmente en cada una de las bibliotecas, esto hace que más de 2,500 niños sampedranos se alejen de las calles enriqueciendo su imaginación y conocimiento con los libros.- Por su parte el Instituto Municipal de Educación Especial (IMDE) un orgullo para la Ciudad y para la administración Municipal donde más de 150 usuarios con discapacidades tanto físicas como intelectuales diariamente se educan en habilidades básicas como la pertenencia a un grupo o el reconocimiento de iguales, favoreciendo el aprendizaje de la Lectoescritura, así como habilidades artísticas y funcionales para la inserción a una sociedad productiva;



Donde los jóvenes aprenden de panadería, serigrafía, piñatería y elaboración de huertos con la colaboración de la División Municipal Ambiental (DIMA) todo esto con el objetivo de inculcar independencia, responsabilidad y la posibilidad de auto sustento, a su vez todos adquieren conocimientos relacionados al arte, a la cultura, el deporte, valores y demás sin descuidar por supuesto el espacio de recreación.-



Siguiendo la misma línea en cuanto a la educación de habilidades para la vida se refiere, la Municipalidad de San Pedro Sula cuenta con tres centros de capacitación técnica una opción idónea para quienes desean ser parte de una Sociedad Sampedrana productiva en la que más de 2,400 jóvenes se han beneficiado cursando carreras técnicas como soldadura industrial, refrigeración, electricidad, carpintería y ebanistería, mantenimiento de máquinas de maquila, corte y confección entre otras;





todas estas con altas demandas y aceptación laboral, además de esto en la actual Administración Municipal ofrece la capacitación en habilidades básicas necesarias para la adquisición del empleo preparándonos para la respectivas entrevistas de trabajo, siendo nuestros estudiantes bastantes aceptados en la industria Sampedrana sin dejar de lado aspectos importantes como la recreación, deportes gracias a la colaboración de INMUDE.- Finalmente conviene reconocer el empeño y la Dirección que ha puesto nuestro Señor Alcalde el Ingeniero Armando Calidonio en la formación del personal, donde el 100% de los docentes, niñeras y personal administrativo ha sido capacitado en diferentes temas de acuerdo a lo que nuestros niños y jóvenes necesitan para recibir no sólo educación sino un servicio de alta calidad; definitivamente gracias Señor Alcalde por esta parte porque todo el personal de Educación está capacitado en diferentes temas y no solo esto sino también está preocupado por las familias y estamos trabajando juntos con la Dirección Municipal de Prevención, con la Escuela para Padres, la Academia de Virtudes donde se han beneficiado más de 7,500 padres y esto les está ayudando a poder atender mejor las necesidades básicas que tienen sus hijos y finalizando pues no olvidemos que el trabajo acompañado de esfuerzo conducirá siempre a una gran recompensa, muchas gracias.-

Punto No. 10, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto. - La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación para continuar con la agenda, tenemos la participación de Ing. Cristy Raudales, Gerente General de DIMA. – La Gerente General de DIMA, Ingeniero CRISTY RAUDALES:* Buenas tardes Señor Alcalde Municipal, Honorable Corporación Municipal, Miembros de la Mesa Principal, Pobladores del Merendón invitados todos.- *La Corporación Municipal ha incorporado como parte del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Municipio de San Pedro Sula el Plan de Manejo de la Zona de Reserva del Merendón en él se establecen herramientas y programas participativos, conducentes a manejar de forma sostenible los Recursos Naturales existentes en el área, su objetivo principal es garantizar el mantenimiento de los recursos hídricos el cual es la clave del desarrollo económico, sostenible de la Ciudad de San Pedro Sula que es el pilar de la Región Metropolitana del Valle de Sula en donde se genera el 60% del Producto Interno bruto de todo el País.-*



LA GESTION AMBIENTAL DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA



La Gestión Ambiental de DIMA en la zona urbana consiste en atención de denuncia, gestión sobre el manejo de aguas subterráneas, emisión de directrices para sistemas hidrosanitarios, emisión y seguimiento de licencias ambientales, control y seguimiento ambiental en general, emisión de directrices y educación ambiental;



el establecimiento de programas de protección ambiental y reforestación en la zona de reserva sólo serán sostenibles si su implementación se centra en el Desarrollo Rural Integrado donde podamos de acuerdo al plan de manejo de la Zona de Reserva

promover alternativas que también den respuestas a todas las necesidades de todos los habitantes del Merendón.- Los programas que DIMA con el apoyo de la Corporación Municipal tiene como objetivo involucrar a los habitantes de las Zonas de Reserva en las actividades de protección ambiental como ser los proyectos de construcción de viveros, control de plagas forestales, prevención y control de incendios forestales, reforestación, investigación y transferencia tecnológica, y el Proyecto “Yo Soy Merendón”.- la Meta para el año 2016 es la de producir, sembrar y dar mantenimiento a 200,000 plantas, lo que es un incremento del 66% de los 120,000 árboles que se plantaron en el 2015; se ha iniciado un programa para producir anualmente por cuatro años 25,000 plantas de pimienta gorda, para la reforestación de la parte baja de la Zona de Reserva este programa permitirá proveer una fuente de ingreso adicional a más de 100 familias al año, se proyecta para el 2017 sembrar 250,000 árboles en la Zona de Reserva, así que vamos por mucho más.- Este año con el propósito de tener una mayor cobertura y una menor presencia en la Zona de Reserva, DIMA ha establecido viveros en TOMALA, BUENOS AIRES, LADRILLO y EL GALLITO produciendo las plantas necesarias para los habitantes del Merendón, 20 jefes de familias de estas comunidades tienen ahora un trabajo digno que les permite proveer a sus familias y capacitarse preceptos de Protección Ambiental Sostenible; podemos observar en las gráficas un incremento en el número de viveros y la producción de cada uno de ellos.-



► Producción de Pino en Ladrillos



El Vivero Forestal de Ladrillos en este vivero produciremos los pinos suficientes para compensar lo que hemos perdido con el Gorgojo Descortezador, el Municipio de

San Pedro Sula es el único en todo El país que tiene un balance forestal positivo en referencia a la cantidad de árboles sembrados en comparación a los árboles perdidos a causa del gorgojo, sólo este año sembraremos el doble de árboles de los perdidos durante el 2015 por el gorgojo, es sin lugar a dudas uno de los mejores viveros de pinos en el país; siete jefes de familias de la comunidad del Ladrillo son los responsables de este vivero como pueden apreciar en la foto ya iniciamos la distribución de plantas para ser sembradas. –



▶ Vivero Forestal en Tomalá



El Vivero Forestal de Tomalá por primera vez en la historia DIMA tiene un vivero en el sector nos estamos acercando a las comunidades para dar respuestas de las necesidades de reforestación de las áreas afectadas, el establecimiento sombras en cafetales y la protección de las fuentes de aguas; este vivero está al otro lado del Centro de Salud recién remodelado por esta Corporación les invito a que lo visiten, háganos saber qué tipos de plantas y cuantas desean recibir y con gusto se las entregaremos; hemos creado cinco empleos produciré plantas de Guama, Paterna, Cedro y Frutales como ser mango, marañón y aguacates entre otros; el apoyo de la comunidad y de los líderes han hecho la diferencia se los agradecemos mucho, estamos aquí para quedarnos y trabajar al par de ustedes, necesitamos la colaboración de ustedes para reforestar y proteger las fuentes de agua, el garantizar el bienestar de los pobladores del Merendón es la clave para la seguridad hídrica de todo el Municipio de San Pedro Sula.-

El Vivero Forestal de Buenos Aires también producirémos 35,000 plantas de diversas especies, junto con el vivero de Tomalá y Gallito pretendemos satisfacer la demanda de árboles de todos los productores de la Zona de Reserva, seis personas de la comunidad colaboran con nosotros y son ejemplos de la fortaleza y capacidad de trabajo de todos los pobladores del Merendón.-



► Vivero Forestal en Buenos Aires



El Vivero Forestal de Santa Ana el vivero está localizado en San Pedro Sula en el producimos las plántulas que luego trasladamos a la Zona de Reserva y nuestra meta para este año es producir 35,000 árboles.-



► Vivero Santa Ana



REFORESTACIÓN



Reforestación hoy tenemos agua Dios ha sido bueno y el Merendón ha respondido pero es tiempo de redoblar todos nuestros esfuerzos, reforestar es producir, transportar, distribuir, preparar el área de siembra, sembrar, darle mantenimiento y brindarle la protección adecuada, hemos calculado que hacerlo en 18 meses tiene un costo de 80 lempiras por árbol, no es fácil requiere esfuerzo y un alto nivel de compromiso de los involucrados en esta actividad, en este momento aprovecho agradecer doblemente a todos los colaboradores de DIMA que han hecho un gran esfuerzo por alcanzar esta meta de 400,000 árboles en este período de Gobierno.-Para lograr un incremento en la recarga y aumentar la producción de agua se necesita sembrar y mantener 500,000 árboles al año por un período de 10 años, esta meta se alcanzaría fácilmente en un período más corto si cada uno de nosotros como Sampedranos generáramos conciencia de la importancia y la responsabilidad compartida que tenemos de conservar nuestro medio ambiente, sembrando un árbol al año.- Imaginémonos que cada sampedrana siembra un árbol anual por cinco años eso sería suficiente para tener un Merendón saludable en un corto plazo.- Previo a sembrar preparamos el terreno mediante una soca y carrileo de la maleza respetando los arbustos y frutales existentes, esta es una actividad en la cual tenemos 20 empleados de manera permanente; desde el año 2014 se ha trabajado en actividades de reforestación en el Cerro del Tigre se puede apreciar el área que hemos

mantenido desde el 2014, 2015 y 2016 siendo un total de área reforestará de 65 manzanas se pretende ampliar dicha área reforestara por lo que el próximo año serán 90 manzanas reforestadas en el áreas que están afectadas por los incendios forestales provocados por los seres humanos. –



► Preparación de Área de Siembra



► Trabajo de Reforestación



El área de Cofradía es el área que es más afectada por los incendios forestales y todos ellos son provocados por mano criminal, la Corporación Municipal a través de DIMA ha dado el ejemplo al País entero de lo que reforestar y cuidar nuestro bosques significa, nuestro compromiso de conservar y proteger las Zonas de Reserva será sostenible cuando nuestras actividades también den respuesta a las necesidades de los habitantes de la Zona de Reserva; nuestro programa demuestran el interés que tenemos en servirles e incorporarlos en la protección del medio ambiente de una manera que sea rentable para ustedes; destruir un bosque es cuestión de minutos y recuperar lo toma más de 10 años, el apoyo de los habitantes para conservar el trabajo hecho y prevenir la acción criminal de manos ciudadanas es esencial para alcanzar nuestra meta de garantizar la seguridad hídrica de todo el Municipio de San Pedro Sula, tomará 10 años y mucho trabajo para que podamos ver el bosque recuperado.-



Programa Responsabilidad Social Empresarial

- ▶ Molino Harinero de Sula
- ▶ Astro Cartón
- ▶ Banco Ficohsa
- ▶ Diunsa
- ▶ Bac Credomatic
- ▶ Maquila Lear
- ▶ Fiscalía del Medio Ambiente
- ▶ Batallón de Infantería Naco
- ▶ Inmobiliaria el Activo
- ▶ Empresa YKK
- ▶ Compañía Azucarera del Norte
- ▶ ZIP San José

Este año hemos realizado más de 12 jornadas de reforestación con varias empresas a través del Programa de Responsabilidad Social Empresarial han decidido apoyar la gestión ambiental de DIMA ellos creen en nosotros y nosotros creemos en ustedes, juntos lograremos asegurar el bienestar de las futuras generaciones, agradecemos a las diferentes empresas que nos han brindado su apoyo como ser MOLINO HARINERO DE SULA, ASTRO CARTON, BANCO FICOHSA, DIUNSA, BAC-CREDOMATIC, MAQUILA LEAR, FISCALIA DEL MEDIO AMBIENTE, TERCER BATALLON DE INFANTERIA DE NACO,

INMOBILIARIA EL ACTIVO, FUNDACION CERVECERIA, EMPRESA JEKA K, COMPAÑÍA AZUCARERA DEL NORTE, ZIP SAN JOSE E INVEMA.-



► **Programa de Control de Plagas Forestales:**



El haber iniciado el control del gorgojo descortezador desde febrero del 2015 y que la Corporación Municipal haya declarado la emergencia forestal, permitió que el personal de DIMA adquiriera el equipo necesario para combatir con más fuerza la

plaga del gorgojo; logramos contener el área afectada por el gorgojo descortezador a menos de 107 hectáreas de las 13.000 hectáreas del bosque de pino que conforman las 36.000 Hectáreas de la Zona de Reserva, convirtiéndose en el único Municipio de Honduras que realizó el control del gorgojo en tiempo y en forma oportuna; a nivel nacional fueron afectadas 400.000 hectáreas de bosques de pino que equivalen a 400 millones de árboles cortados en todo el país.-



- ▶ Personal de DIMA dirigiendo la caída de los árboles con cuerdas, para evitar que estos al momento de ser talados caigan en las áreas que no han sido infectadas.



Foto: El Aguaje, Sector Ladrillos

Podemos observar al personal de DIMA dirigiendo la caída de árboles con cuerdas para evitar que en estos momentos de ser talado cada uno de los árboles caigan en las áreas que no han sido infectadas; esos sitios afectados por el gorgojo descortezador como este estamos monitoreando la regeneración natural del bosque y en aquellos que sea deficiente lo reforestaremos durante este invierno, para la pronta recuperación de nuestros bosques. La contratación de 25 personas de comunidades dentro de Zonas de Reservas la dotación con el apoyo de Cervecería Hondureña del equipo adecuado y la preparación de más de 80 km de rondas rompa fuegos mejoró la capacidad de respuesta de las brigadas contraincendios, logrando que el área afectada en este año fuera menos de 90 hectáreas la mayoría de las cuales son como dije anteriormente en el sector de Cofradía.- Nuestro personal laboral siete meses al año los siete días de la semana y a toda hora para lograr controlar los incendios forestales que ocurren en la zona de Reserva la mayoría es producto de la mano criminal, la prevención efectiva de los incendios forestales requiere de la

participación ciudadana, necesitamos que nos informen y que nos ayuden a identificar a los malos ciudadanos;



ABRIENDO LA BARRERA CONTRA FUEGO



en esta foto corresponde a un incendio que se controló la tarde del 24 de diciembre de 2015, el esfuerzo realizado por el personal de DIMA es lo que hace posible el éxito logrado en la protección de nuestros bosques.- En el mes de octubre se iniciará la construcción de las instalaciones del Banco de Germoplasma y la de un vivero para la producción de 50,000 plantas en el pastal cerca del Naranjito, se establecerán lotes

de diversas especies nativas y de fruta de altura para tener el material vegetativo necesario, para satisfacer la demanda de frutales como fuente adicional de ingreso a los habitantes de la zona de reserva; además brindaremos capacitaciones con prácticas de campo para fortalecer la agroforestería de la zona en estas imágenes se puede observar lo que será el Banco Germoplasma en donde tendremos material vegetativo para producir frutales de altura.-



▶ **Proyecto de Construcción del Banco de Germoplasma:**

- Establecimiento de pequeños lotes de diversas especies para su reproducción.
- Producción y distribución de plantas.
- Centro de Capacitación e Investigación.

Para el desarrollo de agricultura moderna y competitiva la protección de los cultivos se ha convertido en una necesidad, los agricultores requieren de alta producción para mantener las exigencias del mercado lo que implica el uso de una serie de tecnologías que se enmarcan dentro del concepto de Agricultura Protegida. Los Horticultores del Gallito han participado en la construcción de la primera Parcela Demostrativa, la producción que los beneficiarios obtendrán cultivando chiles o tomates bajo techos será abundante y por más de siete meses lo que sin lugar a duda mejorará sus ingresos y estimular a la protección de las fuentes de agua.- Los macro túneles que se construirán serán similares a los que aparecen en la imagen.- La inversión en la zona de reserva durante el 2014 la Corporación Municipal ha invertido 5.275.000

lempiras en el 2015 se invirtieron 11.344.000 lempiras y en el 2016 18.875.000 lempiras para un inversión de lo que va en este periodo de Gobierno de 35 millones y medio esto en diversas labores en toda la Zona de Reserva.-



Se producirán plántulas de todo tipo



Habrán lotes de frutales de altura



► Futuro Banco de Germoplasma

La División Municipal Ambiental (DIMA) con el apoyo de la Corporación Municipal y el Alcalde Armando Calidonio ha realizado diferentes actividades con el fin de educar a nuestros jóvenes y niños del Municipio de San Pedro Sula en la importancia y el cuidado del Medio Ambiente;



Hemos brindado capacitaciones a 13.165 niños en más de 30 centros educativos dentro del Municipio promoviendo la conservación y protección de los recursos naturales, así mismo se han fortalecido los procesos educativos que permiten cultivar valores, actitudes positivas y ciudadanos responsables hacia el entorno y el medio ambiente con el fin de obtener una mejor calidad de vida.- Este año se comenzó a realizar el Plan de Educación Ambiental con 5 escuelas del Merendón.-



► **Capacitaciones Ambientales en Centros Educativos de San Pedro Sula.**

Hasta la fecha se han brindado capacitaciones ambientales a un total de **13,165** estudiantes en el Municipio de San Pedro Sula, incluyendo la Cordillera el Merendón.

Actividad aprende haciendo, esta actividad se trata de propiciar un aprendizaje activo, efectivo y colaborativo que permita a cada estudiante en su grupo por un lado manipular su objeto de estudio y reflexionar sobre él y por otro lado movilizar sensaciones, sentimientos y recuerdos para el cuidado y preservación del medio ambiente. Esta actividad se llevó a cabo en el Instituto del Zapotal Yankel Rosenthal, Intelec y Tecnológico Maya. Celebración del árbol y actividad apadrina un árbol ambas actividades tienen como objetivo despertar el amor y el cuidado por los árboles. En conmemoración del día del árbol en estos 3 años de gobierno hemos logrado sembrar alrededor de 600 árboles en las diferentes instituciones educativas de la ciudad. Las ferias de reciclaje y actividades de la escuela más limpia, el objetivo de la feria de reciclaje es promover la imaginación de menores y padres de familia fomentando el concurso donde utilice material reciclable para producir prendas de vestir. La actividad del día de la escuela más limpia pretende promover la conciencia en los estudiantes para promover la conciencia en los estudiantes para depositar la

basura de manera correcta y contribuir con el medio ambiente.



▶ **Actividad “Aprender Haciendo”**

Prácticas ambientales realizadas en el Vivero de Santa Ana con el C.E.B. Yankel Rosental.



Los huertos orgánicos se desarrollan como terapia ocupacional para niños especiales y personas con problemas de adicciones.



▶ **Proyecto Victoria**

▶ **Huerto IMDEE**



Las hortalizas cultivadas son para consumo de ellos mismos. En el IMDEE se beneficiaron a más de 100 estudiantes y en el proyecto Victoria a más de 20 personas

con problemas de adicciones.



► Proyecto 3 R's

Promover la reducción el reúso y el reciclaje (3R's) de los residuos sólidos de la Ciudad de San Pedro Sula para contribuir a convertirla en una Ciudad Limpia.



Proyecto de las 3 R, el objetivo general es promover la reducción en reusó y en reciclaje de los residuos sólidos de la ciudad de San Pedro Sula para contribuir a convertirla en una ciudad más limpia, con esto se pretende concientizar a la población de la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos e impulsar la separación de los residuos desde la fuente.



El programa tiene un alcance de llegar a toda la ciudad pero en etapas, en esta primera etapa se está trabajando en el sector Barandillas con centros educativos y tres universidades privadas. La gestión ambiental de Dima como han podido apreciar está dirigida al desarrollo y protección de la zona de reserva mediante el apoyo de sus habitantes y a promover la implementación de nuevos proyectos que traigan el desarrollo a la zona de reserva pero que sean compatibles con el ambiente. Como dice nuestro Alcalde enseñando a vivir y a cuidar mejor nuestra casa San Pedro Sula nos aseguraremos a contribuir para un mejor futuro de nuestros hijos, muchísimas gracias.-

Punto No. 11, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.-La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación los invitamos a presenciar el cuadro de danza del Naranjito y Laguna, recibámoslo con un fuerte aplauso.-*



Punto No. 12, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.-La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *Agradecemos al cuadro de danzas de Naranjito y Laguna, a continuación para terminar los temas de la agenda tenemos mociones.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *Muchas gracias, daré lectura a la siguiente Moción: CONSIDERANDO: Que la Corporación*

Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal.-**CONSIDERANDO:** Que dentro de sus atribuciones esta la protección de la ecología, del medio ambiente y promoción de la reforestación.-**CONSIDERANDO:** Que en tal sentido la Municipalidad de San Pedro Sula, a través de la División Municipal Ambiental desea construir un **Banco de Germoplasma**, que son los sitios de conservación de material biológico por excelencia, cuyo objeto es la conservación de la biodiversidad.-**CONSIDERANDO:** Que con el Banco de Germoplasma se busca evitar que se pierda la biodiversidad genética de la zona por la presión de factores ambiental, físico, biológicos y la actividad humana.-**CONSIDERANDO:** Que el ciudadano HECTOR SABILLON CRUZ, Ex Alcalde de la ciudad, quien durante su gestión municipal y en su vida le ha dedicado con esmero su esfuerzo a la protección de la Zona de Reserva del Merendón, brindándole apoyo a través de sus gestiones a las Comunidades de esta zona.-**POR TANTO:** En atención a los artículos 13 numeral 7); 14 numerales 6) y 8); 25 numerales 11), 12) y 18); 47 numeral 7); 68; 69 párrafo segundo y tercero de la Ley de Municipalidades someto a aprobación de este Honorable Pleno Corporativo y este Cabildo Abierto de las Comunidades y Asociaciones que nos acompañan el día de hoy, el proyecto para la creación del Banco de Germoplasma a construirse en la Comunidad de El Pastal, llevando el nombre del ilustre ciudadano **HECTOR SABILLON CRUZ**, y que una vez sea aprobada la moción se denomine **“BANCO DE GERMOPLASMA HECTOR SABILLON CRUZ”**. Solicito que la presente moción sea aprobada con carácter de efecto inmediato. San Pedro Sula, Cortés, 10 de septiembre del año 2016; Armando Calidonio Alvarado, Alcalde Municipal; *Tiene la palabra el regidor Lic. Luis Cardona.- El Señor Regidor Municipal, Licenciado LUIS ERNESTO CARDONA LOPEZ: Gracias señor Alcalde, buenas tardes a todo el pueblo de Tomalá, señor Alcalde voy a secundar la moción presentada por usted en vista que es un proyecto que traerá mucho desarrollo y apoyo a estas comunidades.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, como este es un cabildo abierto cada moción es sometida a aprobación por parte de la comunidad aquí presente, lo voy a someter a aprobación y ustedes levantan la mano por favor ¿Se aprueba proyecto presentado para Banco de Germoplasma con nombre Héctor Sabillón Cruz, levante la mano se aprueba? Aprobado, señora secretaria.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda*

*aprobada la moción presentada por el señor Alcalde municipal para la creación del Banco de Germoplasma el cual llevara el nombre de Héctor Sabillón Cruz.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos en conjunto con la Sociedad Civil y demás organizaciones reunidas en el presente Cabildo Abierto y de efecto inmediato **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el Señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado para la creación del Banco de Germoplasma a construirse en la Comunidad de El Pastal, llevando el nombre del ilustre ciudadano **HECTOR SABILLON CRUZ**, el cual tendrá por nombre **“BANCO DE GERMOPLASMA HECTOR SABILLON CRUZ”**.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Infraestructura y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.-*

***Punto No. 13, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** De igual manera en este día importante y tomando en consideración la importancia que tienen las comunidades de Remolino II, Naranjito y Tomalá, someto en calidad de moción también ante este cabildo abierto para que se dé la aprobación del inicio de elaboración de las Bases de Licitación para los proyectos de agua del Remolino II, Naranjitos y Tomalá, que de esa manera puedan los equipos comenzar hacer estas bases de licitación para poder hacer estos proyectos en estas tres comunidades; Tiene la palabra el regidor Lic. Luis Cardona.- **El Señor Regidor Municipal, Licenciado LUIS ERNESTO CARDONA LOPEZ:** Señor Alcalde muchas gracias, nuevamente voy a secundar la moción presentada por usted.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muchas gracias se somete a aprobación el inicio de elaboración de las bases de licitación para tres proyectos de agua en el distrito Merendón, Remolino II, Naranjito y Tomalá, se somete aprobación ¿Se aprueba? **Aprobado.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Queda aprobada la moción presentada por el señor Alcalde Municipal autorizando el inicio de elaboración de las bases de los proyectos de agua en las comunidades antes mencionadas.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos en conjunto con la Sociedad Civil y demás organizaciones reunidas en el presente Cabildo Abierto, **ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado y en consecuencia*

RESUELVE: Autorizar la elaboración de las Bases de Licitación de los proyectos de agua en las siguientes comunidades: 1) Distrito Merendón, 2) Remolino II, 3) Naranjito y 4) Tomalá.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Infraestructura, División Municipal Ambiental (DIMA), Gerencia de Servicios Públicos Participación Comunitaria y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 14, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.-El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:
Moción: CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal.-**CONSIDERANDO:** Que dentro de sus atribuciones esta la protección de la ecología, del medio ambiente y promoción de la reforestación.-**CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de San Pedro Sula a través de la División Municipal Ambiental en su trabajo de protección en la Zona de Reserva ha iniciado programas de agricultura protegida por medio de Macro túneles, como una respuesta al cuidado del Ecosistema en una zona geográfica de relevancia para el Municipio colaborando al desarrollo de un grupo poblacional específico, en los temas de Mitigación de la Pobreza, Migración Rural, Inclusión y Desarrollo Social. Mediante la transferencia tecnológica que permitirá a los horticultores enfrentar los problemas del cambio climático, protegerá las cuencas y acuíferos en su entorno, evitara la erosión de los suelos y conservara los bosques.- **CONSIDERANDO:** Que para poder iniciar el proceso de remediación sostenible a los daños causados en la zona por diferentes factores, es necesario ser creativo y hacer uso de tecnologías y prácticas agrícolas como las propuestas en el proyecto ya mencionado.-**CONSIDERANDO:** Este proyecto incluye la capacitación de los pobladores de las comunidades del corredor hortícola como ser Gallito, Neblinas, La Virtud y Naranjito, para que puedan tener una conciencia del medio ambiente pero también para ser más eficientes y de esta manera incrementar la productividad de sus hortalizas.-**CONSIDERANDO:** Que este proyecto constara de varias etapas con el propósito de darle cumplimiento a la directriz emitida por la Honorable Corporación Municipal de desarrollar la marca **Yo Soy Merendón,**

mediante la implementación del **Programa Institucional de Apoyo a Los Horticultores de la Zona de Reserva del Merendón Distrito 20.- POR LO TANTO:** En atención a los artículos **13** numeral 7); **14** numerales 6) y 8); **25** numerales 11), 12) y 18); **47** numeral 7); **68; 69** párrafo segundo y tercero de la Ley de Municipalidades con carácter de efecto inmediato Someto a aprobación de este Honorable Pleno Corporativo y de las Comunidades y Asociaciones que nos acompañan el día de hoy en este Cabildo Abierto, la autorización para el inicio de elaboración de las Bases de Licitación para el Proyecto de Construcción de 57 Macro Túneles en las Comunidades de Gallito, Neblinas, La Virtud y Naranjito, solicito que la presente moción sea aprobada con carácter de efecto inmediato, San Pedro sula, Cortes 10 de Septiembre del 2016 armando Calidonio Alcalde Municipal; *Tiene la palabra el Regidor Abogado José Antonio Rivera.- El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE: Gracias señor Alcalde por concederme la palabra quiero en ese sentido apoyar la moción propuesta por usted de construir macro túneles en las comunidades del Gallito, Neblinas, La Virtud y Naranjito.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, una vez secundada, suficientemente discutida ¿se aprueba la moción presentada? Levanten la mano por favor. Aprobada, señora secretaria.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada la moción presentada por el señor Alcalde municipal para el inicio de elaboración de bases del proyecto para la construcción de 57 Macro Túneles en las comunidades de Gallito, Neblinas, La Virtud y Naranjito.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos en conjunto con la Sociedad Civil y demás organizaciones reunidas en el presente Cabildo Abierto, ACUERDA:* Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado y en consecuencia **RESUELVE:** Autorizar la elaboración de las Bases de Licitación para la “Construcción de 57 Macro Túneles en las comunidades de Gallito, Neblinas, La Virtud y Naranjito”.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Infraestructura, Gerencia de Servicios Públicos Participación Comunitaria y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 15, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Tenemos ahora una moción.- **El Señor Desarrollador Comunitario, JOSE RODOLFO DIAZ:** Buenos días señor Alcalde y regidores tengo una propuesta esta mañana para ratificar en su cargo al Comisionado Municipal Licenciado Benito Wilfredo Zelaya Herrera.- **El Señor Dirigente Comunitario No.1:** Buenas tardes señor Alcalde yo propongo como Comisionada Municipal de Transparencia a la Licenciada María Isabel Sabillón Bodden, muchas gracias.- **El Señor Dirigente Comunitario No.2 :** Tengo como propuesta para ocupar dicho cargo al Ingeniero Max Morales.- **El Señor Dirigente Comunitario, No.3:** Buenas tardes propongo para el cargo como Comisionado de Transparencia al abogado Danilo Rodríguez.- **El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Bueno considerando que tenemos cuatro propuestas que la Sociedad Civil presenta en este Cabildo Abierto y son las siguientes personas: Licenciada María Isabel Sabillón Bodden, Ingeniero Max Morales, abogado Danilo Rodríguez y el Licenciado Benito Wilfredo Zelaya Herrera, como candidatos para Comisionado Municipal de Transparencia; entonces lo que necesitaríamos, en ese sentido es hacer una votación. Si nos permiten por favor dar un paso aquí al frente para que podamos hacer la votación, pasen aquí a un costado Don Max, Danilo, Don Benito y Doña María Isabel;



le cedo la palabra al abogado José Antonio Rivera.- **El Señor Regidor Municipal, Abogado JOSE ANTONIO RIVERA MATUTE:** Gracias señor Alcalde quisiera

tomar la palabra esta mañana en vista que la Ley de Municipalidades en el artículo 59 habla sobre el nombramiento del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, hemos visto aquí la propuesta que presenta la Sociedad Civil y demás organizaciones presentes en este Cabildo donde proponen a Don Max Morales, a Don Danilo, Doña María Isabel y Benito también y la Ley dice en el artículo 59, toda Municipalidad tendrá un Comisionado Municipal nombrado por la Corporación Municipal de una nómina de cuatro personas propuesta por las organizaciones de la sociedad civil propuestas en cabildo abierto, estas son las cuatro personas que han presentado las organizaciones de la sociedad civil en cabildo abierto que va a durar dos años en el ejercicio de su cargo, obviamente Sr Alcalde ahora le corresponde a la Corporación nombrar de estas cuatro propuestas a una persona y yo en lo particular quisiera decirle a mis compañeros por la labor que ha hecho don Benito Zelaya en el trabajo que ha venido desempeñando en la Comisión de Transparencia quisiera someter a votación con el pleno corporativo, que él pueda continuar en ese cargo durante el periodo que le corresponde a esta administración municipal que es hasta el 25 de enero del año dos mil dieciocho.-

El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Tomando en consideración eso, en primer lugar quiero agradecer a las comunidades y el trabajo que se ha venido realizando y agradeciendo también a las personas que están participando en la terna permito presentar la siguiente Moción: **Exposición de Motivos: CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal.-**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a la Ley corresponde a la Corporación Municipal el nombramiento de un Comisionado Municipal de Transparencia que ejerce las funciones de Contralor Social.-**CONSIDERANDO:** Que mediante Punto No. 6 del Acta 27 del 09 de Octubre de 2014 fue nombrado como Comisionado Municipal de Transparencia el ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA.**-**CONSIDERANDO:** Que la Ley establece que el Comisionado Municipal de Transparencia nombrado por la Corporación Municipal ejercerá sus funciones por un periodo de dos (2) años.-**CONSIDERANDO:** Debido a La excelente labor llevada a cabo en el desempeño de sus funciones por el ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA** en su cargo como Comisionado Municipal de Transparencia.-**POR TANTO:** En mi condición

de Alcalde Municipal de San Pedro Sula y fundamentado en los siguientes artículos: 31 A) y C); 59 y 59 A) de la Ley de Municipalidades someto a aprobación de este Honorable Pleno Corporativo formal moción para ratificar en el cargo de Comisionado Municipal de Transparencia al ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA**, solicito que la presente moción sea aprobada con carácter de efecto inmediato.-San Pedro Sula, Cortes 10 Septiembre 2016.-Armando Calidonio Alvarado, Alcalde Municipal; *Tiene la palabra el regidor Lic. Juan Leonel Canahuati.- El Señor Regidor Municipal. Licenciado JUAN LEONEL CANAHUATI THUMANN: Señor Alcalde, secundo la moción presentada, muchas gracias.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Tiene la palabra el Regidor Abogado Ítalo Godoy.- El Señor Regidor Municipal, Abogado ITALO GODOY MENDIETA: Gracias señor Alcalde, solo quisiera someter a su consideración que tomara en cuenta el periodo de gobierno nuestro entonces que aceptara su moción estableciendo que por lo que resta el periodo de gobierno.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Se acepta la recomendación del abogado Ítalo Godoy entonces someto a votación la moción presentada para nombrar por el resto del periodo de esta administración como Comisionado Municipal al licenciado Benito Wilfredo Zelaya Herrera, en este caso vota la corporación porque así lo manda la ley, se somete a aprobación; se aprueba, señora secretaria.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobado por unanimidad de votos la moción presentada por el señor Alcalde municipal y en consecuencia se ratifica en el cargo de comisionado municipal de transparencia al señor Benito Wilfredo Zelaya Herrera, agradecemos la participación de todos los candidatos, un fuerte aplauso por favor.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos, ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el señor Alcalde Municipal Armando Calidonio Alvarado con las consideraciones realizadas por el Honorable Regidor Ítalo Godoy Mendieta y en consecuencia RESUELVE: Ratificar en el cargo de Comisionado Municipal de Transparencia al ciudadano **BENITO WILFREDO ZELAYA HERRERA** por el periodo que le corresponde a la administración actual, siendo hasta el 25 de enero del año dos mil dieciocho.- Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal, Gerencia Financiera, Gerencia*

Administrativa, Gerencia de Servicios Públicos Participación Comunitaria y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.

Punto No. 16, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: *A continuación tenemos como punto las palabras del honorable señor Alcalde municipal Ingeniero Armando Calidonio Alvarado, recibámoslo con un fuerte aplauso.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:* *Muy buenas tardes, un verdadero gusto estar aquí, agradezco yo sé que este es un día soleado pero es un día muy importante, Dios nos mandó sol y nos mandó lluvia y eso quiere decir mucho, quiero agradecerles absolutamente a todos y a todas por estar aquí, a los niños felicidades en su día, ya falta poco para que iniciemos esta celebración también del día del niño porque con la corporación municipal vamos a pasar prácticamente todo el día con ustedes, quiero agradecerles a todos, a los líderes de 63 comunidades del Merendón, un fuerte aplauso por favor, gracias por estar aquí, quiero felicitar y agradecer a Rodolfo Fito Díaz o Rodolfo Fito Merendón, un fuerte aplauso por esas grandes palabras, felicidades igual a Don Valentín, don Valentín Rodríguez también líderes de la comunidad del Gallito muchas felicidades y gracias por su participación un saludo también a Roberto Munguía que ha estado trabajando muy de cerca hace mucho tiempo y que es diputado suplente está también trabajando en la Municipalidad de San Pedro Sula; a los Gerentes Directores de la Municipalidad, a los funcionarios a todos los que vienen de la Municipalidad de la parte centro y de otros distritos de San Pedro Sula, a todos los colaboradores muchas gracias, un saludo también muy particular y especial que nos acompaña el día de hoy a la Licenciada Sara Doris Sambula Directora Departamental de Educación con su equipo de trabajo también un fuerte aplauso, porque vienen a dar una vuelta por aquí por el Merendón y espero que estén todo el día y la noche y si quieren hasta mañana no hay problema. Al personal docente de las diferentes Instituciones Educativas, Centros de Salud a todos los pobladores y pobladoras del Merendón y nuevamente a los niños y a las niñas; la verdad es que a nosotros nos da mucha alegría, sé que ya es como la parte final del programa y hay bastante calor pero hay algo que hablábamos con los Corporativos con toda la Corporación Municipal normalmente se coloca un toldo para la*

Corporación y las demás personas a la intemperie bajo el sol pero acordamos con la Corporación que o todos en el sol o todos en la sombra, entonces decidimos que todos íbamos a estar en el sol porque no podemos dejar de ver los árboles, el cielo, nuestra naturaleza aquí en el Merendón es un espectáculo y por eso yo digo también yo soy Merendón; y todos tenemos que decir yo soy Merendón, yo soy San Pedro Sula. Escuchamos y previo a que le pueda dar una participación yo quiero felicitar y decirles que me siento muy orgulloso por las presentaciones que han hecho tanto María Eugenia como Cristy Raudales, les pido por favor que les demos un fuerte aplauso por favor porque ellas trabajan de corazón ellas y sus equipos, son mujeres de empuje son dignos representantes de la mujer hondureña y tienen muchas otras personas que están trabajando al igual que si bien no presentó pero siempre está presente en todos los proyectos tengo que reconocerle al Ingeniero Osman Zavala Gerente de Infraestructura que siempre está presente yo me siento muy orgulloso del equipo municipal y de toda la Corporación, una Corporación amena, de mucho trabajo regálenme por favor un fuerte aplauso para todos mis compañeros y compañeras de la Corporación Municipal porque por ellos, por su apoyo es posible todo lo que estamos haciendo, así que muchas gracias.



Estaba viendo algunas cosas me presentaron una solicitud para la Comunidad de San Cristóbal dicen que necesitan un techo en la Escuela José Trinidad Reyes, ¿puede levantar la mano quien presentó esta solicitud? ¿Hay alguien aquí? ¿Usted presentó la

solicitud? Bueno quiero decirle que platique con la corporación y vamos a reparar lo más pronto posible y vamos a cumplir con esta solicitud; ingeniero Zavala por favor le entregamos esta solicitud para que se hagan las programaciones; toma un tiempo porque la Ley así lo manda, pero lo vamos hacer, de igual manera vamos a darle seguimiento al tema de los 15 transformadores, sé que es un gran esfuerzo, es una comunidad pequeña que ha puesto más de 1 millón de lempiras para este proyecto, como dicen “de cinco en cinco, de centavos centavo”, entonces vamos a buscar desde el punto de vista particular y personal, y yo sé que la Corporación va apoyar, vamos a apoyar esa comunidad también y vamos a tratar de sacar adelante ese proyecto con los 15 transformadores y lo vamos a realizar; a las demás comunidades quiero decirles que vamos paso a paso, poco a poco, vamos a ir trabajando de a poquito, estamos aquí y somos parte de ustedes y debemos de asegurarnos que absolutamente todos y todas se sientan incluidos, pero vamos poco a poco, paso a paso; yo pedí que me dieran una pequeña lista de proyectos y me asombro, yo en mi presentación voy a dar cifras, pero miren: remodelaciones en la Escuela Juan Ramón Molina en la aldea Junta Bañaderos, remodelación Escuela Donald Sabillón de la comunidad Guadalupe, remodelación de la Escuela Martiniano Vásquez, remodelación de Centro de Educación Básica Pompilio Ortega de Tomalá, remodelación de la Escuela Nixza de Baide de la Comunidad del Triunfo, remodelación y ampliación de los Centros de Salud localizado en Buenos Aires, remodelación y ampliación de los Centros de Salud localizados en la Comunidad de Tomalá, construcción del puente de hamaca ubicado en la Comunidad de Tomalá, iluminación de canchas de Fútbol de las Brisas, Macro Túnel ubicado en el sector de Laguna de Tembladera, construcción de puente hamaca de la Comunidad de la Brisas, proyecto de mantenimiento de la Red Vial del Merendón, juramentación de patronatos, en fin; una gran cantidad de actividades que hemos desarrollado en nuestro querido Merendón y no es tema de duda porque eso está a la vista, yo el día de hoy como les digo sé que hay bastante sol y son más de la 01:00 PM pero quiero de todas maneras decirles que es una gran satisfacción poder compartir con todos ustedes las maravillas de este imponente, fértil y hermoso Merendón; hoy tenemos el privilegio de celebrar juntos este Cabildo Abierto de Educación y Medio Ambiente, de Rendición de Cuentas, **“Enseñando a Vivir y Cuidar Mejor Nuestra Casa San Pedro Sula”** por lo que le he pedido a los funcionarios municipales, que estaba muy ansioso de estar aquí, que se den la oportunidad de conocer la calidez y la grandeza de la gente del Merendón, con gran esfuerzo, con gran dedicación trabajan estas tierras contribuyendo al bienestar de toda la ciudad, pues con su entrega, con sus cuidados, son pilar fundamental para conservar

la naturaleza que Dios nos ha regalado; a través de estos procesos inclusivos y participativos como son los Cabildos Abiertos queremos llegar a cada uno de ustedes, queremos paso a paso escuchar sus necesidades y compartirla con ustedes, compartir la vivencia con ustedes y también compartir los avances de la Administración Municipal porque todos somos San Pedro Sula, educación y medio ambiente son temas de gran relevancia y que han sido planificados desde el inicio de nuestra gestión; queremos que la educación haga posible el progreso individual y colectivo de cada comunidad y al final de nuestro país, que la equidad en la educación nos brinde oportunidades para que podamos vivir mejor; San Pedro Sula fue la primera ciudad de Honduras que no necesitó del Gobierno Central para construir sus escuelas y por eso en los años 20, 30 y 40 es que San Pedro Sula surgió por la educación y hoy por hoy somos la ciudad más educada de Honduras, pero no es suficiente somos una ciudad con más escuelas bilingües, pero no es suficiente; para avanzar con este objetivo de ser una ciudad muy educada hemos invertido en San Pedro Sula 101 millones de lempiras en el área de educación, de las cuales 34.3 millones se han invertido en remodelaciones y reconstrucciones, en Museos, en Escuelas, en Guarderías, en Jardines Infantiles, en Parques, en Centros Técnicos y en todos estos lugares ahora cuentan con condiciones adecuadas y pedagógicas para la sana recreación y formación académica de los niños, niñas y los jóvenes del municipio; y de los cuales varios de estos proyectos están aquí como la iluminación de la cancha de la brisas, como el Centro de educación Pompilio Ortega, el Centro de educación Juan Ramón Molina y otros que mencioné al inicio; también hemos llevado a cabo programas de recreación, de deportes, que desde el 2014 con el Instituto Municipal de Deportes hemos atendido a más de 166 Mil niños, ya que llevamos el conteo, niños, niñas, jóvenes, en diferentes disciplinas deportivas, karate, judo, boxeo, fútbol, voleibol, basquetbol, béisbol, atletismo, ajedrez, natación, halterofilia o cómo se conoce normalmente como levantamiento de pesas y por medio de la Gerencia de Prevención hemos realizado un aproximado de 275 recreo vías, 47 cine vías, de las cuales 2 Mega Recreo Vías y 2 Cine Vías han sido aquí en la Comunidad del Gallito y en las Comunidades de Tomalá; de la misma manera sabemos la importancia de los programas de salud por lo que hemos realizado actividades educativas en diferentes instituciones que son ejecutadas por el programa “Educación en Salud” con el objetivo de promover prácticas preventivas y mensualmente se atienden 21,500 niños y niñas y tenemos alrededor de 70 escuelas públicas completamente intervenidas con estos consejos, con esta educación en salud; damos charlas, entregamos material educativo que les ayuda a comprender la importancia de prevenir enfermedades; un componente muy importante en toda

sociedad es la educación cultural que nos ayuda a desarrollar la sensibilidad, el pensamiento creativo y la adquisición de habilidades y valores que nos ayudan a sobresalir a lo largo de nuestras vidas, por lo que hemos desarrollado una agenda cultural en la ciudad donde hemos realizado una serie de actividades para que todos puedan asistir en familia, disfruten, y sean parte de estas iniciativas, también hemos apoyado fuertemente a los alumnos de la Escuela Victoriano López, institución de donde han salido grandes embajadores musicales que con mucho orgullo representan a San Pedro Sula ya nuestra querida Honduras en todo el mundo, entregamos un importante donativo de 900,000 lempiras para que sea fortalecida la institución y la formación artística y que sea también la base para la creación del Primer Conservatorio de Música en la ciudad y estaremos apoyando también el primer Coro Polifónico de San Pedro Sula; a través de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales hemos apoyado incansablemente a las mujeres que han sido víctimas de la violencia, así como las mujeres adultos mayores de todas las edades, talleres de diferentes manualidades que les sirvan para poder llevar el sustento a sus familias, un total de 692 mujeres; también desarrollamos cursos de bellezas donde hasta ahora hemos atendido 106 mujeres que salen completamente listas para trabajar, pero lo más importante inclusive listas para poder poner su propio negocio; es que la educación no solamente es para niños y niñas, porque para el ser humano nunca es tarde para aprender y nunca es tarde para prepararnos y sobre todo nunca es tarde para ser lo que queremos ser, en este sentido las diferentes Gerencias Municipales han redoblado esfuerzos en apoyar aquellas personas que deseen emprender sus negocios, los hemos apoyado por medio del Centro de Capacitación Municipal en la impartición de cursos de pintura, en donde este año se han beneficiado 122 personas entre hombres, mujeres, niños y niñas; se han impartido también cursos de repostería donde se han beneficiado 130 personas; hemos conseguido también espacios en las expo ferias internacionales para que nuestros emprendedores puedan exponer y vender sus productos y con ello generen recursos para mejorar el bienestar de sus familias.- Una actividad muy importante es el programa “Soy Merendón” por medio del cual ofrecemos a los horticultores capacitaciones y transferencias tecnológicas para proteger sus cultivos, obteniendo así el mejoramiento económico de los pobladores de toda la zona y la protección ambiental; labor **“Omnia Vincit” “el trabajo lo vence todo”**, porque nosotros tenemos la convicción de que el trabajo lo vence todo, porque **Todos Somos Merendón**, Dios ha sido bueno con nosotros, nos regaló el Merendón; el Merendón ha respondido a pesar que tal vez nosotros no le hemos respondido como deberíamos, pero es tiempo de redoblar nuestros

esfuerzos, debemos cuidarlo, debemos de cuidar esta cordillera, debemos amarla, respetarla y conservarla, por nuestra parte como lo mencionaba la ingeniero Cristy Raudales para el 2017 habremos sembrado 650,000 árboles, pero de igual manera mencionaba que si cada Sampedrano sembrará un árbol, por cinco años tendríamos 1 millón de árboles, lo que significa 5 millones de árboles y eso para nosotros creo que es un gran reto y debemos detenerlo en mente; el Merendón es bondadoso cada día, debemos saber cómo generar estrategias que nos permitan aprovechar los recursos sosteniblemente, debemos progresar sin perjudicar y ese es el secreto, tenemos que asegurarnos de que no vayamos a afectar el Merendón; como parte de las acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta comunidades también hemos trabajado fuerte en la rehabilitación y mejorado de la red vial no pavimentada que son 40 km, hemos construido también un puente peatonal, lo que facilita el traslado de las personas que entran y salen en las diferentes comunidades; se ha trabajado en la remodelación y ampliación de Centros de Salud, en Tomalá, en Buenos Aires, en Santa Marta y ahora los vecinos del Merendón tienen más cerca los servicios de salud, no es suficiente, pero vamos avanzando, también hemos hecho diligencias necesarias para poder firmar un Convenio con la Iglesia Católica, porque ellos tienen un proyecto interesante acerca de un comedor infantil que va beneficiar a muchos niños, estamos buscando la manera legal y la opción para poderles apoyar también.- Hoy hemos aprobado el inicio de elaboración de las Bases de Licitación para la Construcción de Sistemas de Agua Potable en el Remolino II, Tomalá y Naranjito, que vendrán a contribuir y mejorar la calidad de vida de aproximadamente 6000 habitantes de este distrito, también dentro de las acciones para reducir el impacto ambiental se ha elaborado un plan para el manejo del Botadero Municipal, no está en el Merendón, pero tiene que ver con San Pedro Sula y es muy importante darlo a conocer por qué eso avanza, pasamos de un botadero a campo abierto a un relleno sanitario. Quiero contarles que las obras de infraestructura en esta administración, en proyectos de medio ambiente en el Merendón hemos invertido 71.7 millones de lempiras y es por eso que se va notando las obras, sé que se necesitan más, pero vamos paso a paso.- En el Plan Maestro de Desarrollo Urbano tenemos una visión de 25 años hasta el 2043, nos estamos imaginando cómo será el Merendón, cómo será la ciudad en el 2043, uno de sus componentes fundamentales de los tres es el medio ambiente y por ende el 100% de la Cordillera del Merendón y vamos a asegurarnos de que todo mundo participe de manera ordenada, pero que todo participemos y les invito que participen activamente en esas mesas de trabajo, en los momentos que sean necesarios para que podamos poner nuestro

granito de arena y participar en el desarrollo de nuestro Municipio; la última vez que se hizo la construcción de un Plan Maestro completo como estamos haciendo ahorita fue en el año 1975 que inició en 1976, pues lo que hubieron fueron algunas actualizaciones, es un esfuerzo que llegó hasta los años 90; es un gran esfuerzo el que estamos haciendo como el Corporación Municipal Invirtiendo Fondos Municipales por el valor de 80 Millones de lempiras en este tema, solamente trabajando juntos podemos hacerlo, yo quiero agradecerle a los Regidores, a esta Corporación Municipal porque estamos trabajando juntos, trabajando en equipo y estamos juntos construyendo una nueva San Pedro Sula; quiero también felicitar y reconocer públicamente y a la distancia, la grandiosa labor de don Héctor Sabillón Cruz, un Alcalde muy querido en todo el municipio, especialmente en el Merendón y que nos apoya como Comisionado Municipal en este importante distrito, el hizo un gran esfuerzo ayer por venir y desafortunadamente hubieron algunas dificultades no pudo estar hoy con nosotros, pero a la distancia por medio de sus hija y familiares yo sé que él me escucha y le digo muchas gracias don Héctor, me siento honrado de ser su amigo, me siento honrado realmente de poder compartir con él, don Héctor Sabillón es una biblioteca andante yo creo que todos ustedes lo conocen, yo creo que le podemos regalar un aplauso más fuerte, porque hasta donde está que escuche ese aplauso en su casa, porque de esa manera le damos nuestro respaldo y nuestro cariño; de igual manera quiero agradecer a la Iglesia Católica que por más de 50 años ha brindado apoyo a la comunidad, a las diferentes iglesias, la Iglesia Católica también con su asistencia técnica y social ha aportado desarrollo a las comunidades, no es más que una muestra tangible de que Dios es fiel, de que Dios es bueno, de que Dios no nos deja desamparados y que pone a las personas correctas en nuestro camino para velar por quienes lo necesitan; continuaré cumpliendo con honor los compromisos adquiridos aquí y en toda la ciudad, les exhorto a que nos unamos de manera activa, de manera positiva, para que paso a paso crezcamos sostenidamente para poder heredar un mundo mejor a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos, recuerden el futuro se construye y merecemos una mejor San Pedro Sula, trabajamos de esta manera, de una manera seria, responsable, ordenada, con mucha disciplina por una mejor San Pedro Sula, recuperando cada día, cada día el orgullo de ser Sampedrano; queremos una ciudad más moderna, más humana, donde todos cabemos, donde todos participamos, donde todos tenemos derechos y donde todos tenemos obligaciones, pero sobre todo donde todos cumplimos, porque no solamente es de reclamar, debemos de cumplir y las personas de palabra como la gente del Merendón cumplen en cada uno de sus temas y nosotros también estamos dispuestos a hacer lo mismo, juntos, unidos y

con la ayuda de Dios vamos a lograr todos nuestros sueños, vamos en la dirección correcta, que Dios les bendiga, muchas gracias y ¡Que viva el Merendón!.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Agradecemos las palabras del señor Alcalde Municipal.-

Punto No. 16, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos como punto la presentación artística del Grupo “Los Norteños del Naranjito”.-



Punto No. 17, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos palabras del Padre Luis Estévez.- El Señor Padre LUIS ESTEVEZ: Muy buenas tardes, quisiera hacer una bendición final ya que al principio no pude estar y pido disculpas por el retraso, tuve un pequeño inconveniente con el transporte, pero aquí estamos; antes de hacer la bendición final quisiera agradecer al señor Alcalde, a la Corporación Municipal porque es la primera vez que los tenemos aquí en la zona del Merendón y quiero

decirles que yo soy Merendón, yo nací aquí en el Merendón, yo soy de Santa Marta del Merendón, entonces yo soy Merendón y soy Sampedrano con mucho orgullo y eso me llena de mucho agrado el saber de qué ustedes hoy están aquí preocupándose por el medio ambiente, por la educación del Merendón, que reconocemos que se ha hecho mucho pero que falta más como decía el señor Alcalde; tenemos que tener más educación ambiental para cuidar más nuestros bosques.-



A veces a mí me desgarran el corazón cuando vengo aquí por la zona del Gallito, La Virtud, Santa Marta y veo que cada vez va creciendo más la tala de bosques por sembrar una parcela de rábanos, de culantro, y ahora con los proyectos que tienen ustedes de una agricultura sostenible le vamos a dar un alto a eso, entonces yo diría que necesitamos más educación ambiental, más trabajo en la parte de protección del medio ambiente para que tengamos un Merendón lindo como lo teníamos antes y podamos transformarlo como lo decía la de Ingeniero de Medio Ambiente con ayuda de todos; gracias por venir licenciada Sara Doris Sambula Directora Departamental de Educación, gracias por estar aquí también, necesitamos también como ya lo decíamos Centros Básicos en Santa Marta, en Gallito y en algunas otras comunidades; este año yo quise aportar un poco como lo dice el señor Alcalde a través

de la Iglesia Católica quise abrir un IER pero no es lo mismo que un Centro Básico, así que esperamos que todo eso sea una realidad, así que muchísimas gracias a todos por haberse acordado del Merendón y les digo bienvenidos también esta es su casa y ustedes también son Merendón; vamos entonces a colocarnos en las manos del Señor para que después el Alcalde pueda cerrar este Cabildo, les pido que en la medida posible tengamos un momento de recogimiento para agradecer a Dios por esta gran bendición que hemos recibido de este Cabildo Abierto.- “Te damos gracias Señor Jesús por permitirnos haber estado en esta mañana y en esta tarde aquí en este Cabildo Abierto, queremos agradecerte porque es bendición tuya el que podamos ver por el desarrollo de los más necesitados de este sector, por la educación, por el medio ambiente, te pedimos que estas decisiones que ahora hayamos tomado sean para el bien de todos, para el bien del Merendón, para el bien de la ciudad de San Pedro Sula, te pedimos señor que bendigas a todos los miembros de la Corporación Municipal, al señor Alcalde, por todas las obras que está haciendo y que seguirá haciendo en este sector y por todo San Pedro Sula, bendícenos Señor, acompañados a cada uno de nosotros y haz que seamos siempre tus colaboradores en la conservación del medio ambiente y que también educando más a nuestras familias, nuestros hijos, podamos tener mejores ciudadanos, que digamos siempre por el desarrollo y por el bien de todos y que el señor todopoderoso les bendiga a ustedes en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén” que Dios les bendiga muchas gracias.-

Punto No. 18, Acta No. 110 (10/09/2016).- Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: *Muchas gracias al Padre, muy agradecido por su bendición y creo que muy a tiempo para poder bendecir todo lo que hoy hemos llevado a cabo, agradecer a los cuadro de danza, al grupo musical, a todos los que han estado aquí presentes hoy como digo yo “estamos en las mismas condiciones y con el mismo sol” pero yo me alegro mucho, si hubiera llovido hubiera sido complicado, pero Dios nos mandó sol y tenemos que agradecerle; quiero referirme en el tema técnico desde el punto de vista educación que mencionaba la señora Directora Departamental Sara Doris Sambula, es un tema importante que nosotros ya hemos trabajado por parte de nuestros institutos técnicos y como lo planteó María Eugenia, tenemos capacitación en refrigeración, técnicos automotrices, reparación de celulares, educación ambiental; todos estos programas están a disposición del Merendón*

también, y son de los programas que queremos seguir empujando, capacitaciones en panadería también, horticultura que estamos trabajando, formación para la vida en prevención con la Academia Municipal de Virtudes, que es fundamental también, y luego los programas de Vida Mejor del Presidente de la República Juan Orlando Hernández; también todos estos programas en el agro, la tecnificación, la formación técnica en desarrollo comunal, la prevención en los diferentes proyectos, así que tenemos una gran cantidad de proyectos localmente para poder nosotros seguir avanzando, lógicamente sólo juntos, sólo unidos, pensando en la gente, pensando en los niños; yo siempre digo “que cuando no nos pongamos de acuerdo en algo entre comunidades, entre patronatos, entre instituciones, pensemos en el fin, el fin son los niños, son los hijos de los hijos de nuestros hijos, y si nos ponemos a pensar en ellos no hay manera en que estemos divididos, no hay manera que no podamos trabajar juntos”; la Corporación Municipal actual es un ejemplo de ello, hicimos un compromiso desde un inicio de trabajar por San Pedro Sula y hemos venido trabajado juntos, unidos, sin ningún tipo de diferencias y hemos logrado avanzar mucho por San Pedro Sula y yo siempre tengo que reconocerlo a mis compañeros, mis compañeras, que realmente hemos hecho un trabajo bonito por San Pedro y como yo soy Merendón también yo soy San Pedro Sula.- Al final de este evento tenemos un refrigerio los invitamos, el cual va a ser en el Centro Básico y allí también va ser la celebración del día del niño, tenemos varias sorpresas para los niños, queremos compartir con ustedes este refrigerio pero también queremos decirles que hay un equipo de personas que traemos unos arbolitos, no dos ni tres, son muchos, con la idea de que podamos entregarlos y ver dónde los podemos plantar, que les pongamos un nombre y que nos comprometamos en cuidarlo, podrán decir ¡A es que yo vivo en las Mercedes! Comprométase y venga cada mes, venga cada dos semanas y así viene a disfrutar de esto que es gratis en este gran lugar y luego también vamos a formar mucha gente para que puedan poner sus negocios, yo quiero a toda la gente de Tomalá, de las Brisas, de Neblina, de todos lados, allí en su casa, no tiene que hacer nada, solo sacar a adelante a sus comunidades con diferentes trabajos, eso es lo que quiere la gente, exploten lo que es el Merendón, nuestras raíces, que es lo que nosotros queremos y eso es realmente lo que la gente quiere, nada de refrescos de otro tipo, sino que naturales de lo que nuestra tierra produce; así que yo antes de cerrar esta sesión quiero agradecerles, sé que ha sido difícil por este sol que Dios les bendiga, muchas gracias y como no hay más puntos a tratar, quiero dar por cerrada esta

*Sesión Extraordinaria No. 110 en este Tercer Cabildo Abierto de Educación y Medio Ambiente, “Enseñando a Vivir y Cuidar Nuestra Casa San Pedro Sula”; están todos invitados al refrigerio y poder compartir con todos los niños este día tan importante, se cierra la sesión.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada **DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES**: Se cierra la sesión, siendo la una con veinticinco minutos de la tarde del mismo día, firmando el acta para constancia el Señor Alcalde, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado.-*

*Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal*

*Lilia Umaña Montiel
Vice Alcalde Municipal*

*Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero*

*Abg. José Antonio Rivera Matute
Regidor Segundo*

*Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero*

*Dr. Juan Carlos Zúniga Monge
Regidor Cuarto*

Abg. Italo Godoy Mendieta
Regidor Noveno

Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo

Abg. Doris Amalia Díaz Valladares
Secretaria Municipal